

Litvikh, A. V.,
Profesor del Departamento
de Filología Románica,
Universidad Metropolitana
Borys Grinchenko de Kyiv, Kyiv

УДК 811.134.2:81'37
DOI: <https://doi.org/10.64076/ihrc250715.12>



EL ANÁLISIS DEL FONDO LÉXICO ESPAÑOL, SU ORIGEN Y EVOLUCIÓN

El fondo léxico español representa el organismo vivo que está en el proceso de su constante desarrollo y engloba muchos siglos llenos de diversos acontecimientos históricos que dejaron su huella, enriqueciendo la lengua con nuevas expresiones y palabras.

El léxico español no es solo un conjunto de términos o vocablos, sino que es el reflejo de muchos siglos de cultura e historia, conquista y liberación, decadencia y esplendor, que en conjunto forman una parte esencial de la lengua.

La meta principal de este trabajo es analizar el léxico español desde la perspectiva de su procedencia y determinar los acontecimientos, que han favorecido su desarrollo progresivo.

Los objetivos del trabajo son siguientes:

1. Definir el origen del fondo léxico español.
2. Explicar los factores, que jugaron el papel principal en la formación y la evolución del vocabulario del idioma español.
3. Analizar el léxico desde el punto de vista de su procedencia y estratificación temporal.

Bajo el término *Fondo léxico* entienden el conjunto de palabras o expresiones que forman el vocabulario de una lengua concreta.

Los procesos evolutivos dentro de cada lengua particular están relacionados con los conceptos de *sustrato*, *superestrato* y *adstrato*.

El Diccionario RAE determina *adstrato* como influencia que ejerce una lengua sobre otra, con la que puede compartir la misma área geográfica, estar en situación de contigüidad territorial o no tener ninguna relación de vecindad. Como ejemplo hay que mencionar el impacto mutuo del español y el gallego o el español y el italiano [1].

El término *sustrato* significa la influencia que tiene una lengua perdida sobre otra posterior, que la sustituyó. Por ejemplo, el sustrato de las lenguas prerromanas sobre el castellano [6].

A su vez, *el superestrato* es la influencia surgida del contacto entre una lengua conquistadora sobre otra conquistada. Por ejemplo, el superestrato de la lengua árabe sobre el castellano [6].

Es decir, la coexistencia o la interacción de diferentes lenguas en el proceso de su desarrollo dejan los rasgos lingüísticos (vocablos, peculiaridades fonéticas o gramaticales) en la estructura de estas lenguas.

El fondo léxico castellano fue formado como resultado de los siguientes factores tanto históricos como lingüísticos:

- La conquista del territorio de la Península Ibérica por el Imperio Romano y la posterior formación de la lengua castellana a base del latín vulgar.
- La invasión de las tribus germánicas y de los árabes, la conquista de América por las tropas españolas que dejaron sus restos en el vocabulario.
- El comercio, el intercambio cultural y la globalización de los siglos XX y XXI, que añadieron muchos términos nuevos para describir los avances tecnológicos de la época.

Hablando de la estratificación temporal del léxico, hay que destacar, que las palabras se dividen en arcaísmos, neologismos y préstamos o extranjerismos.

Los *neologismos* son expresiones nuevas que entran en una lengua para referirse a nuevas realidades o conceptos, por ejemplo, *bloguero, selfi, ciberespacio, tuitear, criptodivisa* [3].

Los *arcaísmos* son palabras que cayeron en desuso en el habla común, pero que todavía se encuentran en textos antiguos, por ejemplo, *anteojos (gafas), boato (lujo), agora (ahora), hortal (huerto), fijo (hijo)* [4].

Los *préstamos (extranjerismos)* son vocablos prestados de otra lengua en caso de falta de palabra para describir algún concepto o idea con los recursos propios de la lengua, por ejemplo, *link, hardware, software, email, browser* [5].

Los neologismos y los préstamos en la mayoría de los casos se usan por motivos de moda o de prestigio y aparecen principalmente como resultado del avance tecnológico o del desarrollo de la sociedad.

Los arcaísmos, al contrario, con el tiempo se sustituyen por las palabras semejantes más usadas y desaparecieron desde el uso habitual.

Hablando del origen del léxico español, hay que destacar, que las palabras se dividen en dos tipos:

- palabras formadas y base del latín;
- préstamos [2].

Los vocablos formadas a base del latín vulgar se dividen en:

- palabras patrimoniales (palabras procedentes del latín que evolucionaron con el tiempo adaptándose a las normas fonéticas del castellano: *filium – hijo, lupum – lobo, oculum – ojo*);
- cultismos (palabras de origen latino que se han mantenido sin cambios en el español; es decir, no han evolucionado: *referéndum, máximo, currículo, consultar, recto, alter ego, a priori*);
- semicultismos (expresiones de procedencia latina que se han adaptado en parte, pero no completamente: *capitulum – cabildo, saeculum – siglo, regula – regla*);

- dobles etimológicos (consiste en que una palabra latina produzca en su evolución dos resultados, uno patrimonial y otro culto o semiculto: *catedra – cátedra y cadera, fabulam – fábula y habla, clave – clave y llave, integrum – íntegro y entero*) [2].

Los préstamos se dividen de acuerdo con el idioma de su procedencia en:

- iberismos (palabras que proceden de la lengua íbera: *cama, barro, gorra, guijarro, lama, perro, sapo, zarza*) [2];

- celtismos (vocablos de origen celta que dejaron en el español como sustrato prerromano: *abedul, carro, camisa, camino, cerveza, mina, álamo*) [3];

- helenismos (palabras o expresiones que provienen del griego antiguo: *hemisferio, sincronía, anfibio, autoestima, éxodo, hemoglobina*) [2];

- arabismos (palabras procedentes del árabe que se incorporaron al castellano a lo largo de la Edad Media: *aceituna, alcalde, álgebra, arroba, azúcar, gazpacho, guitarra, naranja*) [3];

- germanismos (expresiones que tienen su origen en las lenguas germánicas, como el alemán, el gótico o el visigodo y entraron en el español durante la invasión visigoda y en los siglos XIX y XX: *blanco, rico, espía, bandera, guardia, bosque, bigote, búnker, níquel, ozono, blocao, fagocito, guerra*) [5];

- anglicismos (voces procedentes del inglés. Su incorporación ha sido masiva a partir del siglo XIX, como consecuencia de la hegemonía política, económica y cultural anglosajona en el mundo contemporáneo: *club, estándar, fútbol, líder, sándwich, turista, surf, blues, link, Internet, email, pub, mitin*) [5];

- lusismos o lusitanismos (palabras o expresiones del portugués que se han incorporado al español: *almeja, buzo, mermelada, ostra, chubasco, carabela*);

- americanismos o indigenismos (voces procedentes de lenguas indígenas de América. Su incorporación se produjo a partir de la llegada de los españoles a tierras americanas: *alpaca, cacahuete/cacahuete, cacique, caucho, cóndor, guano, jaguar, maraca, papa, ocelote, cacao, patata, aguacate, hamaca, huracán, tiburón*) [5];

- italianismos (voces procedentes del italiano. Penetraron sobre todo durante la época del Renacimiento: *balcón, góndola, libreto, novela, ópera, regata, soneto, piano, balcón, pistola, charlatán, piloto*) [5];

- galicismos (palabras de origen francés. Llegaron al vocabulario español también desde la Edad Media y, con especial intensidad, a partir del siglo XVIII: *argot, bricolaje, bulevar, chofer o chófer, complot, garaje, amateur, corsé, élite o elite, pantalón, menú, carné*) [3].

Los préstamos son el resultado directo del contacto entre dos lenguas (por motivos de comercio, ubicación geográfica, acciones bélicas o por la popularidad y el dominio de una cierta lengua en el área concreta de la actividad humana) y entran en el fondo léxico como consecuencia del intercambio cultural e interlingüístico.

En conclusión, el fondo léxico español es un organismo vivo que se cambia de manera constante y se desarrolla incorporando nuevas palabras y ampliando su vocabulario en consecuencia de la interacción interlingüística y de la propia evolución de la lengua.

Referencias

1. Diccionario de la lengua española | Edición del Tricentenario | RAE - ASALE. Diccionario de la lengua española. URL: <https://dle.rae.es> (fecha de acceso: 13.07.2025).
2. EL LÉXICO ESPAÑOL. Palabras prerromanas, latinas y préstamos - DIVINAS PALABRAS. Victoria Monera. DIVINAS PALABRAS. Victoria Monera. URL: <https://www.victoriamonera.com/el-lexico-espanol> (fecha de acceso: 13.07.2025).
3. El léxico español. Plataforma gramatical de enseñanza de español como lengua extranjera. Universidad Complutense de Madrid. URL: <https://www.ucm.es/plataformaele/el-lexico-espanol> (fecha de acceso: 13.07.2025).
4. Equipo editorial, Etecé. 100 Ejemplos de Arcaísmos. Ejemplos. URL: <https://www.ejemplos.co/50-ejemplos-de-arcaismos> (fecha de acceso: 13.07.2025).
5. Los extranjerismos o préstamos lingüísticos | El buen uso del español | RAE - ASALE. RAE - ASALE. URL: <https://www.rae.es/buen-uso-espanol/los-extranjerismos-o-prestamos-linguisticos> (fecha de acceso: 13.07.2025).
6. Sustrato, superestrato, adstrato. El ABC de la lengua. URL: <https://elabdelalengua.wordpress.com/2013/07/16/sustrato-superestrato-adstrato> (fecha de acceso: 13.07.2025).